

Pruebas selectivas para la constitución de una relación de aspirantes al desempeño mediante contratación temporal del puesto de trabajo de Oficial Administrativo adscrito al Área de Intervención y Tesorería Municipal, en orden a la cobertura de las necesidades que se produzcan. Prueba Teórica (50 puntos)

1. De acuerdo a la Ley Foral 2/95 de Haciendas Locales de Navarra, ¿qué tributo no puede exaccionar un Concejo?:
 - a. Contribuciones Especiales.
 - b. Impuestos.**
 - c. Ninguna de las anteriores.

2. El Principio de Equilibrio Financiero supone:
 - a. Que las inversiones pueden financiarse exclusivamente con ingresos de capital.
 - b. Que las operaciones financieras deben estar equilibradas.
 - c. Que el presupuesto debe aprobarse sin déficit.**

3. Un Ayuntamiento gira la Contribución Territorial a través de un único recibo de forma anual. El plazo voluntario abierto para el cobro del impuesto correspondiente al ejercicio 2013 fue del 1 al 30 de septiembre de 2013. El 29 de septiembre de 2017 un contribuyente presenta un escrito al Ayuntamiento solicitando la devolución de un pago duplicado de la Contribución Territorial correspondiente al ejercicio 2013 que se produjo con fecha 10 de septiembre de 2013. ¿El contribuyente tendría derecho a la devolución del pago duplicado?
 - a. Sí, ya que el periodo voluntario de ese tributo finalizaba el 30 de septiembre y lo ha solicitado con menos de cuatro años de plazo.
 - b. Sí, ya que los pagos duplicados al no tener carácter tributario y al no ser de aplicación la Ley 2/95 de Haciendas Locales de Navarra nunca prescriben.
 - c. Ninguna de las anteriores.**

4. Las Entidades Locales respecto a la enseñanza en los niveles de educación obligatoria:
- a. No podrán exigir precios públicos pero sí tasas.
 - b. No podrán exigir tasas pero sí precios públicos, siempre que el servicio se preste también por el sector privado dentro de la localidad.
 - c. No podrán exigir tasas ni precios públicos.**
5. Conforme a la Ley Foral 2/95 de Haciendas Locales, ¿cuál de los siguientes impuestos es potestativa su exacción para un Ayuntamiento de Navarra?
- a. Impuesto sobre Gastos Suntuarios.**
 - b. Impuesto sobre Viviendas Desocupadas.
 - c. Todas las anteriores.
- 6.Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta en relación a la Contribución Territorial:
- a. El tipo de gravamen podrá ser diferente dentro del término municipal sólo en aquellos casos en los que existan barrios o zonas diferenciadas especialmente afectadas por catástrofes o situaciones de calamidad pública debidamente declaradas por el Gobierno de Navarra.
 - b. El tipo de gravamen podrá ser diferente dentro término municipal sólo en aquellos casos en los que existan áreas en las que la mayor parte de la población se encuentre en situación de peligro de exclusión social.
 - c. Ninguna de las anteriores.**
- 7.Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta en relación con el Impuesto sobre Actividades Económicas:
- a. Es un tributo directo de carácter real.**
 - b. Es un tributo indirecto de carácter personal.
 - c. Es un tributo directo de carácter personal.

8. Conforme al Decreto Foral 270/98 se define el Ahorro Bruto:
- Por la diferencia entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes, excluido el capítulo 3 de gastos.**
 - Por la diferencia entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes, excluido el capítulo 3 y 9.
 - Ninguna de las anteriores.
9. El Presupuesto General de una Entidad Local entrará en vigor:
- Una vez publicada su aprobación inicial en el Boletín Oficial de Navarra y transcurrido el plazo de reclamaciones de 15 días hábiles siempre que no se haya formulado ninguna.
 - Tras su aprobación definitiva.
 - Ninguna de las anteriores.**
10. Si una Entidad Local tiene regulada la vinculación jurídica de sus partidas presupuestarias en las Bases de Ejecución del Presupuesto, el registro contable de los créditos se realizará:
- Sobre la partida presupuestaria.**
 - Sobre el nivel de vinculación jurídica.
 - Sobre las partidas del presupuesto de ingresos que las financian.
11. En qué caso de los siguientes, un crédito extraordinario será inmediatamente ejecutivo:
- En casos de urgencia, debidamente declarada por el Pleno de la Entidad Local.
 - En casos de calamidad pública o de naturaleza análoga.**
 - Cuando afecten a gastos de personal.
12. ¿Qué tipos de ingresos de entre los que a continuación se enumeran, pueden dar lugar a una generación de créditos por ingresos?

- a. Los ingresos tributarios.
- b. Reembolsos de préstamos.**
- c. Ninguna de las anteriores.

13. Las funciones de ordenación de pagos en un Organismo Autónomo municipal corresponden a:

- a. Su Presidente.
- b. Al Tesorero.
- c. A quien determinen los Estatutos del Organismo Autónomo.**

14. Tendrán la consideración de reintegros de presupuesto en vigor aquellos en los que el reconocimiento de la obligación, el pago material y la anulación de la obligación, se produzcan en el mismo ejercicio presupuestario, mientras que los reintegros de presupuestos cerrados son aquellos:

- a. que se produzcan en ejercicio distinto de aquel en que se reconoció la obligación.**
- b. que se produzcan en ejercicio distinto de aquel en que se produjo el pago material.
- c. que se produzcan en ejercicio distinto de aquel en que se produjo reconocimiento de la obligación y el pago material.

15. El cierre y liquidación de los presupuestos integrantes del Presupuesto General se efectuará, en cuanto a la recaudación de derechos y el pago de obligaciones:

- a. El 31 de diciembre del año natural.**
- b. Antes del 1 de marzo del ejercicio siguiente.
- c. Antes del 1 de noviembre del ejercicio siguiente.

16. Los estados de gastos de los presupuestos de las entidades locales de Navarra se clasificarán obligatoriamente con los siguientes criterios:

- a. Por programas, por categorías económicas y por unidades orgánicas.

- b. **Por programas y por categorías económicas.**
- c. Por programas.

17. El detalle de los ingresos se presentará como mínimo a nivel de:

- a. Concepto.
- b. **Subconcepto.**
- c. Artículo.

18. ¿En qué Área de Gasto y Capítulo Económico se encuadraría una partida que contemple el gasto destinado a la energía eléctrica correspondiente al alumbrado público?

- a. Área de Gasto 4 y Capítulo Económico 2.
- b. **Área de Gasto 1 y Capítulo Económico 2.**
- c. Área de Gasto 3 y Capítulo Económico 1.

19. ¿En qué Área de Gasto y Capítulo Económico se encuadraría una partida que contemple la compra de un autobús destinado al transporte público de viajeros?

- a. Área de Gasto 1 y Capítulo Económico 6.
- b. **Área de Gasto 4 y Capítulo Económico 6.**
- c. Área de Gasto 4 y Capítulo Económico 2.

20. De acuerdo con el DF 234/2015, las operaciones financieras del Presupuesto de Gastos están compuestas por:

- a. Los capítulos 3 y 9.
- b. Los capítulos 1 a 4.
- c. **Los capítulos 8 y 9.**

21. Las sociedades mercantiles en cuyo capital tengan participación mayoritariamente las Entidades Locales tienen obligación de rendir cuentas a:

- a. **La Cámara de Comptos y al Tribunal de Cuentas.**
- b. Únicamente a la Cámara de Comptos.
- c. A ninguna de las anteriores ya que la participación en el capital social de las mismas por parte de la Entidad Local no es total.

22. La aprobación de la liquidación de Presupuestos:

- a. Corresponde al Pleno de la corporación.
- b. **Corresponde al Presidente de la corporación.**
- c. Corresponde al interventor/a del Ayuntamiento.

23. Son recursos tributarios de las Entidades Locales de Navarra

- a. **Las tasas, las contribuciones especiales y los impuestos.**
- b. Los precios públicos, las multas y las tasas.
- c. Las tasas, los impuestos y los precios públicos.

24. De acuerdo con la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales y sus disposiciones de desarrollo, todos los Ayuntamientos exigirán los siguientes impuestos; Señale la respuesta incorrecta.

- a. La contribución territorial.
- b. **Cuotas de urbanización.**
- c. El impuesto de actividades económicas.

25. Son impuestos susceptibles de liquidación en régimen de autoliquidación:

- a. Impuesto de gastos suntuarios, IAE e ICIO.
- b. **Impuesto de circulación, IAE y Plusvalía.**
- c. IAE, ICIO, Contribución urbana y rústica.